



Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 11 de septiembre de 2018

Número 5111-I

CONTENIDO

Comunicaciones oficiales

- 2 De la Secretaría de Gobernación, mediante la cual remite el informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México durante el periodo enero-junio de 2018
- 2 De la Secretaría de Gobernación, mediante la cual remite el sexto informe de labores de las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, y de Relaciones Exteriores
- 3 De la Secretaría de Gobernación, mediante la cual remite el reporte de los financiamientos y las obligaciones inscritos en el Registro Público Único correspondiente al segundo trimestre de 2018, así como la información específica que lo sustenta

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

- 5 De la Junta de Coordinación Política, para realizar una sesión solemne en conmemoración del 50 aniversario de los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968
- 7 De la Junta de Coordinación Política, relativo a la civilidad y el respeto entre los integrantes de la Cámara de Diputados

Anexo I

Martes 11 de septiembre

Comunicaciones

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE LA CUAL REMITE EL INFORME ESTADÍSTICO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO DURANTE EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2018

Ciudad de México, a 3 de septiembre de 2018.

**Integrantes de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Del Honorable Congreso de la Unión
Presentes**

Por este medio con fundamento en lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y el artículo 27, fracción IV, de la Ley de Inversión Extranjera, me permito hacer de su conocimiento que mediante oficio número 113. 2018. DGVP. 299 el licenciado Édgar Alejandro Guerrero Flores, director general de Vinculación Política de la Secretaría de Economía, remite el informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México, durante el periodo enero a junio de 2018.

Por lo anterior les acompaño para los fines procedentes, copia del oficio al que me he referido, así como el anexo que en el mismo se cita.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

Licenciado Felipe Solís Acero (rúbrica)
Subsecretaría de Enlace Legislativo
y Acuerdos Políticos

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2018.

**Licenciado Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace legislativo
y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación
Presente**

Como es de su conocimiento, de conformidad con el artículo 27, fracción IV, de la Ley de Inversión Extranjera, se establece que es atribución del secretario

ejecutivo de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, presentar al Congreso de la Unión un informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera en el país, que incluya los sectores económicos y las regiones en las que ésta se sitúa.

Por lo anterior, respetuosamente me permite enviar a usted tres ejemplares del Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México durante el periodo de enero a junio de 2018, para que por su amable conducto sea remitido al honorable Congreso de la Unión.

Atentamente
Édgar Alejandro Guerrero Flores (rúbrica)
Director General de Vinculación Política

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE LA CUAL REMITE EL SEXTO INFORME DE LABORES DE LAS SECRETARÍAS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, Y DE RELACIONES EXTERIORES

Ciudad de México, a 5 de septiembre de 2018.

**Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Del Congreso de la Unión
Presente**

Como es de su conocimiento, el primer párrafo del artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece: “Los secretarios del despacho, luego que esté abierto el periodo de sesiones ordinarias, darán cuenta al Congreso del estado que guarden sus respectivos remos”.

En cumplimiento de dicho mandato constitucional, me permito remitir a usted 500 ejemplares del sexto informe de labores de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cantidad equivalente a los integrantes de ese órgano legislativo y 25 ejemplares adicionales para centros de estudios y bibliotecas de dicha Cámara. Adicionalmente, le envió un disco compacto que contiene la versión electrónica del informe de referencia.

Lo anterior, con el propósito de que se haga llegar a los diputados federales el ejemplar correspondiente del informe anual de labores de la dependencia referida.

Anticipadamente agradezco a usted su atención y hago propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

Atentamente
Licenciado Felipe Solís Acero (rúbrica)
Subsecretario de Enlace Legislativo
y Acuerdos Políticos

Ciudad de México, a 4 de septiembre de 2018.

**Señor Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados del
Honorable Congreso de la Unión
Presente**

Como es de su conocimiento, el primer párrafo del artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que “los secretarios del despacho, luego que esté abierto el periodo de sesiones ordinarias, darán cuenta al Congreso del estado que guarden sus respectivos ramos”.

En cumplimiento de dicho mandato constitucional, me permito remitir a usted 500 ejemplares del sexto informe de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, cantidad equivalente a los ciudadanos legisladores

integrantes de ese órgano legislativo, y 25 ejemplares adicionales para centros de estudio y bibliotecas de dicha Cámara. Adicionalmente, también le envió un disco compacto que contiene la versión electrónica del informe de referencia.

Lo anterior, con el propósito de que se haga llegar a las y los diputados federales el ejemplar correspondiente del informe anual de labores de la dependencia referida.

Anticipadamente agradezco a usted su atención y hago propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

Licenciado Felipe Solís Acero (rúbrica)
Subsecretario de Enlace Legislativo
y Acuerdos Políticos

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE LA CUAL REMITE EL REPORTE DE LOS FINANCIAMIENTOS Y LAS OBLIGACIONES INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN ESPECÍFICA QUE LO SUSTENTA

Ciudad de México, a 7 de septiembre de 2018.

**Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Del Honorable Congreso de la Unión
Presente**

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y en el último párrafo del artículo 42 y 56 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, me permito hacer de

su conocimiento que mediante oficio número 100.-III.-088/2018 la maestra Jimena Isabel Ortiz Díaz, titular de la Unidad de Apoyo Técnico del secretario de Hacienda y Crédito Público, envía el reporte de los Financiamientos y Obligaciones inscritos en el Registro Público Único, correspondientes al segundo trimestre de 2018, así como la información específica que lo sustenta.

Por lo anterior, le acompaño para los fines procedentes, copia del oficio al que me he referido, así como los anexos que en el mismo se citan, a efecto de que por su amable conducto sea enviado a la Comisión Bicameral en materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, una vez que esté integrada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Licenciado Felipe Solís Acero (rúbrica)
Subsecretario

Ciudad de México, a 7 de septiembre de 2018.

Licenciado Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo
y Acuerdos Políticos
De la Secretaría de Gobernación
Presente

En atención a lo dispuesto en los artículos 42 y 56 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, me permito anexar copio del oficio número 351-A-UCEF-047, de fecha 31 de agosto del presente año, a través del cual el titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, José Manuel Lotfe Soto, envía el reporte de los financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único, correspondientes al segundo trimestre de 2018, así como la información específica que lo sustenta (anexo único).

Lo anterior, con la atenta solicitud de que se haga llegar a la comisión legislativa bicameral, el reporte de referencia.

Aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
Jimena Isabel Ortiz Díaz (rúbrica)
Titular de la Unidad de Apoyo Técnico

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA REALIZAR UNA SESIÓN SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE LOS HECHOS OCURRIDOS EL 2 DE OCTUBRE DE 1968



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA CELEBRAR UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL 50 ANIVERSARIO DE LOS CAÍDOS EN LA PLAZA DE LAS TRES CULTURAS EN TLATELOLCO, EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA EL 2 DE OCTUBRE DE 1968

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. – La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión acuerda celebrar una Sesión Solemne con motivo del 50 aniversario de los caídos en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, en lucha por la democracia, el 2 de octubre de 1968.

SEGUNDO. – La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión extiende una invitación abierta a concurrir a la ceremonia de izamiento de la Bandera Nacional, a media asta, en la Plaza de la Constitución, en Centro de la Ciudad de México, el 2 de octubre de 2018, en conmemoración del Aniversario de los Caídos en la lucha por la democracia en Tlatelolco, en 1968, conforme lo dispone el artículo 18, fracción II, numeral 14, de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de septiembre de 2018.

Dip. Mario Martín Delgado Carrillo
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Alberto Esquer Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. José Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, RELATIVO A LA CIVILIDAD Y EL RESPETO ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, SOBRE EL CLIMA DE DIÁLOGO Y RESPETO QUE DEBE PREVALECER EN LOS TRABAJOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. – La Junta de Coordinación Política hace un atento llamado a las diputadas y los diputados integrantes de la LXIV Legislatura a respetar los valores de la democracia, y a conducirse con respeto, tolerancia, apertura al diálogo, inclusión y búsqueda de consensos en los debates que se desarrollen en la Cámara de Diputados, en el marco de las normas de legalidad, ética y respeto parlamentario que la regulan, con objeto de que ésta cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales de manera eficaz.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de septiembre de 2018.



Dip. Mario Martín Delgado Carrillo
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del MORENA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

[Firma]
Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

[Firma]
Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

[Firma]
Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social

[Firma]
Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

[Firma]
Dip. Alberto Esquer Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

[Firma]
Dip. José Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

[Firma]
Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Alberto Esquer Gutiérrez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dúnayasca García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Ana Gabriela Guevara Espinoza, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>